

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: Asesor/a técnico/ en articulación interinstitucional y Coordinador/a Zonal Santiago de Chuco

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 39 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CEDEPAS Norte tiene como objetivo institucional "CEDEPAS Norte y los actores sociales fortalecen capacidades de innovación social y tecnológica para promover experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y disminuir brechas socioeconómicas, en los territorios de actuación". Las experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo generadas por acción del CEDEPAS Norte están asociados a la incorporación, legitimidad e institucionalización, de prácticas innovadoras de: Democracia, concertación, economía solidaria, seguridad alimentaria, conservación de la agro-biodiversidad y adaptación al cambio climático. Estos se traducen en experiencias de:

1. La renovación y ampliación de la participación y representación social en la trama de gestión pública y gobierno, con intervenciones de calidad.
2. Los actores locales (principalmente familias y gobiernos locales) asumen nueva actitud, incorporando prácticas responsables de prevención y gestión de riesgos frente a los perjuicios de una gestión ineficiente del agua y las amenazas ante el cambio climático.
3. El mejor aprovechamiento del recurso hídrico como consecuencia de la planificación y gestión responsable del territorio.
4. El tránsito de los pequeños y medianos productores a una condición de posicionamiento y articulación ventajosa al mercado (con mayores niveles de rentabilidad y sostenibilidad de sus actividades económico-productivas), ejerciendo influencia importante en la dinámica económica, social y política de sus ámbitos locales.

En ese marco se implementa el programa "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad" financiado

por Manos Unidas, que tiene como objetivo impulsar iniciativas innovadoras en áreas de gestión social, económico productiva y política, a nivel de organizaciones productivas y de gobierno local, en territorios priorizados de cuatro provincias del departamento de La Libertad – Perú; con el propósito de contribuir a la reducción de brechas socioeconómicas y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para ello se trabajará en dos ejes de acción:

- Mejora de las capacidades de productores/as agropecuarias de las cadenas de granos andinos (quinua y tarwi), lácteos y cuyes, y empresas asociativas en las que se integran para la producción, transformación y comercialización de su producción. Asegurando, además que estas empresas sean inclusivas y medioambientalmente sostenibles.
- El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y espacios de articulación público privadas para la promoción del desarrollo económico rural y las cadenas de valor priorizadas y la defensa del derecho de la mujer a una vida libre de violencia.

En ese marco y como parte de la implementación del programa se requiere contratar los servicios de una persona con experiencia en articulación interinstitucional, impulso y gestión de proyectos de desarrollo en entornos rurales y conocimiento de las condiciones de la sierra de La Libertad.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Promover prácticas adecuadas de concertación y fortalecimiento de capacidades entre funcionarios de gobiernos y líderes/as de sociedad civil y población a fin de establecer una planificación del desarrollo económico y social en la provincia de Santiago de Chuco.

Seguimiento de la implementación de estrategias de acción en coordinación con la gerencia del programa.

4. FUNCIONES

4.1 FUNCIÓN BÁSICA

Reportando al/la gerente del programa tiene como función básica:

- Promover y facilitar acciones de fortalecimiento de capacidades en autoridades, líderes de sociedad civil y población, para establecer y afianzar espacios de articulación y concertación interinstitucional para la planificación e implementación de un desarrollo económico local bajo criterios de sostenibilidad ambiental y circularidad y la prevención de la violencia de género.
- Acompañar procesos de incidencia política con las organizaciones sociales, promoviendo la incorporación de sus demandas en la agenda política local y/o regional.
- Hacer seguimiento a la implementación de actividades del programa en la provincia de Santiago de Chuco, en estrecha coordinación con la gerencia del programa.

4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Responsable del logro de los productos y efectos contemplados en el programa en las actividades de articulación interinstitucional.
- Responsable de encaminar las acciones emprendidas en el marco del programa hacia su sostenibilidad, además de instrumentalizar coherentemente con los enfoques transversales del programa.

- Mantener la buena relación del Programa con los Titulares de derecho y sus organizaciones en cada territorio.
- Realiza informes mensuales de las actividades realizadas y recoge y genera la información y documentación necesaria para el seguimiento del programa.
- Traslada constantemente al equipo técnico y gerente de programa, su mirada local sobre la intervención para mejorar su pertinencia.
- Facilitar mecanismos de articulación con otros Titulares de derechos, Obligaciones y Responsabilidades en los territorios de trabajo.
- Realizar gestiones institucionales en el marco del programa en la provincia de Santiago de Chuco.
- Contribuir a las acciones de seguimiento y coordinación de actividades del programa en la provincia de Santiago de Chuco.
- En estrecha coordinación con el/la gerente del programa, implementa las actividades de seguimiento en terreno que hace el equipo Técnico de Programa, que implica revisión inicial de reportes, medios de verificación de actividades, absolución de consultas inmediatas respecto al programa, coordinación con actores locales.
- Participa en todas las reuniones de monitoreo y espacios requeridos por la institución.
- Participa en procesos de evaluación del equipo y evaluación del avance del programa.
- Coordina constantemente con el equipo administrativo para generar las mejores condiciones de trabajo y cumplir con todos los requisitos documentales de la justificación de gastos.
- Liderar la gestión del equipo del programa, de la implementación de actividades en el ámbito de intervención correspondiente.

4.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONTRATADO/A

- Participar en las planificaciones anuales del programa. Elaborar y presentar el plan de trabajo semanal y mensual en el ámbito de las acciones y actividades definidas en el PAP y aquellas encomendadas por el /la gerente del programa.
- Planificar, organizar, diseñar e implementar las actividades, identificadas y definidas en el Plan Anual del Programa y planes de trabajo mensual como bajo su responsabilidad.
- Implementar acciones de presentación del programa en los centros poblados de intervención del programa en la provincia de Santiago de Chuco.
- Realizar el diagnóstico sobre la situación y capacidades de las instancias de gobierno local y organizaciones de sociedad civil en alineación a los objetivos del programa, y diseñar e implementar estrategias para fortalecer las capacidades de gestión del desarrollo con enfoque territorial, en autoridades y funcionarios de los gobiernos locales y/o regionales.
- Diseñar e implementar herramientas, metodologías, guías y materiales pedagógicos, orientados a la consecución de los objetivos del programa, y para la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto de su contratación.
- Diseñar, organizar, convocar e implementar programas de formación y asesoría técnica a representantes de gobiernos locales, regionales, sociedad civil y sector privado, para establecer sistemas de articulación interinstitucional para el desarrollo económico local y la prevención de la violencia de género.
- Diseñar e implementar acciones de fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil, el ejercicio de la ciudadanía, prevención de violencia de género y de participación en espacios de concertación.

- Gestionar la contrapartida y acciones de articulación que potencie los objetivos del programa.
- Organizar encuentros de intercambios de experiencias entre gobiernos locales, actores de sociedad civil, empresas asociativas y defensorías comunitarias.
- Facilitar espacios de articulación interinstitucional para el desarrollo provincial y concertación en torno a la prevención de violencia de género.
- Asegurar, gestionar y monitorear la disponibilidad de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de las actividades programadas, efectuando los requerimientos de los mismos, dando conformidad al momento de la recepción, elaborando el plan de entrega de materiales y gestionando la firma de actas de entrega.
- Organizar y sistematizar la información generada en su labor, manteniendo actualizado el registro de información y medios de verificación.
- Registra cada capacitación y asesoría realizada y realiza informes técnicos mensuales en los tiempos y formatos establecido, aportando las fuentes de verificación y productos de dichas actividades, y la información necesaria para la medición del avance de los indicadores de objetivo y resultado del programa.
- Responsable de hacer seguimiento la implementación de estrategias y actividades en la provincial coherentemente los enfoques transversales del programa durante el trabajo de campo.
- Participa en procesos de evaluación del equipo y monitoreo del avance del programa y otros espacios requeridos.
- Realizar gestiones institucionales en el marco del programa en la provincia de Santiago de Chuco.
- Lidera la gestión de la implementación de actividades en el ámbito de intervención/provincia correspondiente.
- En estrecha coordinación con el/la gerente del programa, implementa las actividades de seguimiento en terreno que hace el equipo Técnico de Programa, realizando la revisión inicial de reportes, medios de verificación de actividades, absolución de consultas inmediatas respecto al programa, coordinación con actores locales.
- Coordina constantemente con el equipo administrativo para generar las mejores condiciones de trabajo.
- Organizar y facilitar la implementación de actividades de comunicación del programa en su ámbito de intervención.
- Traslada constantemente al equipo técnico y gerente de programa, su mirada local sobre la intervención para mejorar su pertinencia.
- Mantener la buena relación del Programa con los Titulares de derecho y sus organizaciones en cada territorio.
- Contribuir a las acciones de seguimiento y coordinación de actividades del programa en la provincia de Santiago de Chuco.
- Contribuir al seguimiento de actividades del programa en la provincia, en coordinación con el/a gerente del programa.
- Identificar en coordinación con el/la gerente del programa oportunidades de establecer alianzas con entidades del ámbito con el fin de lograr mejores resultados en la ejecución del programa.

- Otras actividades que se deriven del cumplimiento de sus funciones y objetivo de contratación.

5. LUGAR

Las funciones del contrato se desarrollarán en la provincia de Santiago de Chuco, debiendo desplazarse a las diferentes zonas de acción del programa.

6. PERFIL REQUERIDO:

Formación:

- Profesional de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Agropecuarias o afines, de preferencia con estudios especializados a nivel de post grado, en temas de gobernabilidad, gestión pública y desarrollo local, descentralización, gobernabilidad y/o género.
- Formación en gestión pública, desarrollo económico local y género.
- Formación en sostenibilidad medioambiental, economía circular y/o temas a fines.
- Conocimiento de metodologías participativas de capacitación y asesoría técnica.
- Conocimiento del marco legal del entorno a la descentralización, gestión pública, gobiernos locales, regionales y participación ciudadana.

Experiencia:

- Experiencia específica de al menos 3 años de asesoría a espacios de articulación interinstitucional, asesoría a municipalidades y/o gobiernos regionales, o proyectos relacionados con la gestión pública y desarrollo local.
- Experiencia en diseño y ejecución de eventos de capacitación en temas del desarrollo económico local, concertación y mecanismos de prevención de violencia de género.
- Experiencia de trabajo en incorporación o transversalización de género y violencia de género en el ámbito de trabajo de gobiernos locales.
- Experiencia de trabajo en la promoción del desarrollo económico local con instituciones gubernamentales.
- Experiencia en procesos de formación y asesoría a instituciones públicas.
- Experiencia en registro y sistematización de información y elaboración de informes.
- Experiencia en facilitación de procesos de planificación concertada del desarrollo con enfoque territorial y metodologías participativas.
- Experiencia en realización de estudios y diagnósticos relacionados a actividades realizadas por poblaciones rurales.
- Experiencia de trabajo en entornos rurales.
- Experiencia en registro, sistematización de información y elaboración de informes.

Competencias:

- Capacidad organizativa y de liderazgo.
- Habilidad para resolver problemas y proponer alternativas de solución.
- Capacidad y habilidades para comunicar y brindar ideas y conocimientos.

- Sensibilidad intercultural y conciencia de género.
- Sentido de responsabilidad social y ambiental.
- Empatía, comunicación horizontal y disposición para compartir conocimientos.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Conocimientos y habilidades para relacionarse, promover y facilitar espacios de concertación pública – privada

Otros:

- Dominio de office a nivel usuario.
- Contar con licencia de conducir.

7. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Adjuntar CV.

Envío de CV, hasta el martes 5 de diciembre del 2023 al correo

cedepas@cedepas.org.pe, con asunto: **Asesor/a técnico/ en articulación interinstitucional y Coordinador/a Zonal Santiago de Chuco.**

CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica